DIARIO FERROLANO

PERIÓDICO DE LA MAÑANA

Año VI

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
FERROL un mes.................. 1 peseta.
PROVINCIAS trimestre.............. 4 id.
EXTRANJERO, id.................. 9 id.
NUMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

FERROL.—Miércoles 5 de Agosto de 1908
Redacción y Administración, Real, número 92
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

TARIFA DE ANUNCIOS
En 4.ª plana: 0,05 ptas. línea ó su hueco.—En 3.ª 0'10.—Reclamos, 0'25.—Comunicados, edictos, 0'25.—Noticias, 1 pta. línea.—Pago adelantado.—Los no suscriptores pagarán doble.
El Impuesto del Timbre á cargo del público

Núm. 1.639

AL BLOQUE

Con motivo de anunciarse para en breve plazo las elecciones municipales, los periódicos del *trust* y sus afines vienen clamando, con más insistencia aún que antes, por la formación de un potente bloque radical, compuesto de todos los partidos de la izquierda, con objeto de arrollar á los pícaros clericales y hacerles pasar en España por las tribulaciones por que han pasado y están pasando los católicos franceses.

Y así como allá, en la vecina nación, se unieron todos los anticlericales en apretado haz, á modo de falanje, animados por la idea de salvar la República, como si la República peligrase, así aquí, estos pobres sectarios españoles, que solo saben imitar á los franceses, intentan unirse de manera parecida, dando como razón de ello el peligro que dicen corre la libertad entre nosotros.

En pocas partes se hallaba tan asegurada la forma vigente de gobierno como en Francia, pues hasta la inmensa mayoría de los católicos tradicionalistas la defendían; pero era preciso acudir á ese recurso de los supuestos peligros por que atravesaba la República para cohonestar en cierto modo los atropellos contra la Iglesia. La conducta esa resultará todo lo innoble é indigna que se quiera; pero dió excelentes resultados y en esto se fijan nuestros anticlericales, no en la honradez de los procedimientos.

En pocas ó en ninguna parte gozan los ciudadanos de una libertad tan amplia como la de que gozamos, ó mejor dicho como la que padecemos los españoles, pues aquí es permitido hacer y hablar y discutir lo que en naciones tan amantes de la libertad como América é Inglaterra no se puede hacer, hablar ó discutir: pero conviene á los sectarios, para sus fines, para engañar á los tontos, para lanzar contra nosotros á las masas ignorantes, hacerles creer que por causa de los católicos peligra la sacrosanta libertad; y á predicarlo se dedican, tenaces y decididos, haciendo ese entusiasta llamamiento á la unión, que acaso no se realice, porque dividen á esas gentes concupiscencias dignas de sus corazones magnánimos, pero que si se realizase tal vez, tal vez haga aquí algo muy parecido á lo hecho por sus maestros en Francia...

Lo que peligra realmente es la paz de las conciencias, la paz de los pueblos, y para conjurar ese peligro sí que es indispensable, urgentísimo formar un bloque poderoso, el bloque de las derechas, de los buenos patriotas, de cuantos nos llamamos católicos y nos tenemos por tales, y que hoy por hoy aún sumamos bastante más que nuestros adversarios, los de la izquierda.

La proximidad de las elecciones municipales, que está dando pie á los sectarios para clamar por el bloque radical, debe animarnos á nosotros, á los católicos, á los amantes del orden y de la verdadera y legítima libertad á formar el único bloque necesario, el bloque de los católicos todos, pertenezcan al partido que quieran ó no pertenezcan á ninguno, pues como católicos debemos unirnos y no como políticos; que la Religión une y vigoriza tanto como divide y debilita lo que de políticos llevamos dentro de nosotros.

¿Se quiere bloque? Pues lo habrá: lo formaremos los que podemos y debemos formarlo para ser lo que tenemos derecho á ser en esta nación. Pero como el asunto es de trascendencia suma, continuaremos hablando de él... Aún hay tiempo para hacer por nuestra parte lo que debemos, los periodistas que no hemos renegado de la fe de nuestros padres...

Oposiciones á cátedras

La *Gaceta* publicó una Real orden de Instrucción pública, disponiendo que se saquen á oposición libre las plazas de auxiliares vacantes en las siguientes universidades:

Universidad Central.—Facultad de Farmacia: Una auxiliaría del tercer grupo, con la gratificación anual de 1 500 pesetas.

Universidad de Barcelona.—Facultad de Ciencias: Una auxiliaría del segundo grupo, sección de Química, con 1.500 pesetas de gratificación.

Universidad de Granada.—Facultad de Medicina: Una auxiliaría del primer grupo, con 1.000 pesetas de gratificación.

Universidad de Oviedo.—Facultad de Filosofía y Letras: Una auxiliaría, grupo único, con 1.750 pesetas.—Facultad de Derecho: Dos auxiliarías del cuarto grupo, con 1 750 pesetas.

Universidad de Salamanca.—Facultad de Derecho: Una auxiliaría del segundo grupo con 1 750 pesetas de gratificación.—Facultad de Medicina: Una del primer grupo, con 1.000 pesetas de gratificación.

Universidad de Santiago.—Facultad de Medicina: Una del primer grupo, con 1.000 pesetas de gratificación.

Universidad de Zaragoza.—Facultad de Medicina: Una del primer grupo, con 1.000 pesetas de gratificación.

La construcción de Escuadra

Por telégrafo

El concurso

MADRID 4, 13,45.

Asegúrase que el día 12 del actual se celebrará el concurso para la construcción de la nueva Escuadra.

Presentáronse varios pliegos.

A conferenciar con Maura.—Fecha de apertura de los pliegos

MADRID 4, 23,40

Asegúrase que el viaje del ministro de Marina señor Ferrándiz á Santander, tiene por objeto conferenciar con el jefe del Gobierno señor Maura sobre el concurso de la construcción de la nueva Escuadra.

De la conferencia depende la fecha de la apertura de los pliegos presentados.

Insístese en que la referida apertura se verificará el día 12.

El corresponsal.

CORTEGADA

Asegura un periódico de Pontevedra que el ministro de Fomento, cumpliendo los deseos que no hace muchos días le expuso el rey D. Alfonso se ocupará durante su estancia en Poyo del asunto de Cortegada, en unión del marqués de Riestra.

El aludido colega abriga la convicción de que el Sr. González Besada solucionará de una vez las pequeñas dificultades existentes, y que será muy pronto un hecho la total inscripción de la isla en el Registro de la Propiedad de Cambados, á nombre del joven monarca.

La semana pasada estuvo en Cortegada el presidente del Centro Gallego de la Habana Sr. Pérez López, y al día siguiente se trasladó á Pontevedra para hablar de la isla con el marqués de Riestra.

A punto de ahogarse

Hallábase bañando anteayer en el muelle de San Fernando la niña de nueve años de edad Mercedes Campos Rodríguez, que habita en la casa número 83 de la calle de María, cuando perdiendo pié, fué arrastrada por el agua.

Pasaba entonces por aquel lugar el joven D. Luís Moles, hijo del coronel D. Tomás Moles, y al ver el peligro inminente en que la pequeña se encontraba, se arrojó al mar, logrando al cabo de algunos esfuerzos llevar á la orilla á la niña.

Ocurrió esto á las cinco de la tarde.

El salvador es la segunda vez que realiza actos de esta índole, pues hace dos años que en Alcañiz libró de una muerte segura á un joven.

Las autoridades á quienes corresponda deben tener en cuenta la meritoria conducta de Moles, para premiarlo por su heroísmo y sus sentimientos de humanidad.

LAS PRACTICAS DE TIRO

Hoy se hará el examen de los resultados obtenidos en los ejercicios anteriores y corrección de las tablas y conferencias preparatoria del tercer ejercicio.

Lo que harán mañana

Tercer ejercicio.—Batería de Fuente Seca armada con 6 O H S 24 cm.—Tiro de batería por ángulos del primer sector y puntería directa.—Telémetro Zaragoza.—Predictor Costilla.—Blanco remolcado.—Derivas dudas por el capitán deducidas de los desvíos medidos con el antojo estereoscópico Zeiss, gemelos con escala y regleta. Banco.—Intervalo de silencio un minuto.—Telémetro para el diagrama el de la batería Faro.—48 disparos.

ECOS DE SOCIEDAD

Regresaron de los baños de La Toja nuestro querido amigo el comandante de Infantería de Marina, D. Manuel Beando con su distinguida señora, el teniente de navío D Félix Antelo con su familia y doña Juana Seselle de Hermida.

De Mondaríz, la distinguida señora de nuestro respetable amigo el capitán de navío señor Regalado (D. Dimas).

—Marchó para Guitiríz, nuestro respetable y querido amigo, D. Pablo Benitez.

MARINA

Por telégrafo
REALES ORDENES

Cuerpo general

MADRID 4, 20,55.

Destinos. Nombrando ayudante mayor del Arsenal de Cartagena, al capitán de fragata D. José M.ª de Salegui y Medina.

—Idem comandante del torpedero «Halcón», al teniente de navío D. Tomás Calvar y Méndez.

—Idem jefe del taller de electricidad y torpedos del Arsenal de Cartagena, al teniente de navío de primera clase D. José Quintas y Delgado.

Ascensos.—Promoviendo á guardiasmarinas á los aspirantes D. Francisco regalado Domínguez, D. Manuel de Flórez y Martínez de Victoria, don André Campillo Jiménez, D Pascual Diez de Rivera y Casares, D. Nicolás Franco y Baamonde, D José Rogí y Rozas, D. Manuel Bouquetas y Gal, D Ramón Montero y Azcárraga, don Ubaldo Montojo y Méndez de San Julián y D. José Cervera y Serrano.

Un concurso

MADRID 4, 20,55.

Disponiendo se anuncie un concurso para proveer cuatro plazas de oficiales alumnos de la academia hidrográfica establecida en el aviso «Urania».

Presupuesto de gastos

MADRID 4, 21,15.

Aprobando el presupuesto de gastos de la academia hidrográfica

Jefe encargado del despacho

MADRID 4, 21,15.

Durante la ausencia del ministro señor Ferrándiz, se encargará del despacho el jefe del Estado Mayor Central, contralmirante D. Federico Estrán y Justo.

El Corresponsal.

Mes de Agosto

Preceptos higiénicos

Dominan en este mes las calenturas gástricas; tomando algunas el carácter nervioso: las inflamaciones de la piel, especialmente las erisipelas, etcétera. El régimen, especialmente en las clases pobres; el abuso de las frutas y las variaciones atmosféricas, que ya empiezan á notarse en este mes, tienen una gran influencia en la producción de los males que hemos dicho. Al enumerar las causas que más comunmente los producen, se recomiendan los medios de evitar su acción ó de hacerla menos enérgica.

Continuando en este mes el uso de los baños, deben tenerse presentes los consejos de los doctores.

DEL DIA

POR LA JUVENTUD

Aunque poco á poco, más lentamente de lo que nosotros apeteceríamos, los católicos españoles van despertando á la vida activa, á la vida de apostolado, tan reclamada desde hace años por las exigencias de la época presente. Y una nueva manifestación de ese movimiento de actividad consoladora la hallamos en la reciente fundación de la «Academia universitaria católica» en Madrid, obra llamada á producir bienes muy grandes y de la que vamos á dar una sucinta idea á nuestros lectores, llamando principalmente la atención sobre ella á los padres de familia que se ven precisados á enviar sus jóvenes hijos á la Corte, bien para terminar los estudios, bien para hacer oposiciones.

El conocimiento, ya bien generalizado, de los peligros que en Madrid amenazan á la juventud es constantemente objeto de preocupación grandísima en los padres de familia, que á menudo ven como una corta estancia en la Corte basta para que jóvenes excelentes, muy cristianamente educados, vuelvan convertidos en cosa sobradamente distinta de lo que eran al abandonar meses antes el hogar paterno.

Esta consideración de una realidad tan desconsoladora como palpable es la que ha movido á un grupo de personas solícitas del bien de nuestra juventud á constituir, por indicación del Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de Madrid-Alcalá, una Academia Universitaria Católica, que al propio tiempo que un foco de sólidos estudios científicos, sea un verdadero hogar donde los jóvenes católicos hallen dirección y auxilio en todas las necesidades de su vida intelectual.

Es una idea que merece la ayuda general.

La Lotería de Navidad

Ya se ha publicado, según hemos anticipado por telégrafo, el prospecto para la Lotería llamada de Navidad cuyo sorteo se celebrará en Madrid el 22 de Diciembre próximo.

Dicho sorteo constará de 46 000 billetes á 1 000 pesetas cada uno, divididos en décimos de á 100 pesetas.

Habrá 2 516 premios y aproximaciones y 4 599 reintegros.

Los premios son los siguientes.

Uno de 6 000 000 de pesetas.
Otro de 3 000.000.
Otro de 2 000 000.
Otro de 1 000.000.
Tres de 100 000.
Idem de 90.000.
Idem de 80 000.
Idem de 70 000.
Idem de 50 000.
Idem de 40.000.
19 de 25 000.
1 864 de 5 000.

EL ALCOHOLISMO

Treinta aforismos de higiene y de moral

1.° El alcohol no es un aperitivo.

2.° El alcohol no es un alimento.

3.° El alcohol es un veneno.

4.° El alcoholismo es el envenenamiento crónico que resulta del uso permanente de las bebidas espirituosas, aun cuando estas no produzcan la embriaguez.

5.° El «aperitivo» es la portada del alcoholismo crónico.

6.° El uso de las bebidas espirituosas debe proscribirse de las costumbres, en beneficio del porvenir de la raza.

7.° La costumbre de beber alcohol conduce al desafecto de la familia, al olvido de los deberes sociales, al disgusto por el trabajo, á la miseria, al robo, al asesinato, al suicidio.

8.° El alcoholismo es causa de muchas enfermedades: tuberculosis, parálisis, locura, hidropesía, enfermedades del estómago, del hígado, de los riñones, y agrava todas las enfermedades agudas: tifus, paludismos, disentería, pulmonía, etc.

9.° El alcohol no aumenta la fuerza muscular; al contrario, pasada la excitación artificial que determina, viene la depresión nerviosa y la debilidad.

10. Los hijos de los alcohólicos, si no mueren niños, son más tarde escrofulosos, epilépticos, idiotas, mentecatos, locos, criminales.

11. El alcoholismo es el cáncer social de nuestra época; sus esfuerzos se transmiten de generación en generación.

12. De cada cien tuberculosos, setenta y cinco son alcohólicos.

13. El alcoholismo arrebata anualmente muchos millares de personas.

14. El bebedor de aguardiente es un suicida inconsciente y estúpido, que se degrada y envilece antes de morir,

15. El alcohólico es un ser despreciable ante los ojos de la mujer, que ama en el hombre al talento, la virtud, el valor y el poder, los grandes atributos que hermosean el alma humana, no los vicios que la afean y la degradan.

16. El alcohol es el enemigo mortal del amor; el hombre alcoholizado es incapaz de amar.

17. El alcoholismo es el más degradante de los vicios y el más funesto.

18. Ningún vicio coloca al hombre en una situación de mayor inferioridad social que el alcoholismo.

19. El hombre ebrio no es digno de conmiseración ni de piedad; es un ser profundamente despreciable por innoble.

20. El bebedor de oficio se convierte en un ente repugnante por asqueroso y vil.

21. El hombre ébrio es capaz de todos los crímenes, porque la acción lenta del veneno sobre su sistema nervioso central, lo embrutece hasta el punto de perder toda noción de dignidad personal, de decoro social, de respeto á sus semejantes, de honor y de virtud.

22. Todos los buenos ciudadanos deben luchar contra la propagación del vicio del alcohol, en nombre de la salud del individuo, de la existencia de la familia y del porvenir de la nación.

23. La lucha antialcohólica es obra de filantropía, de patriotismo y de suprema caridad.

24. Es necesario interponernos entre nuestro noble, honrado y laborioso pueblo, y la botella de aguardiente, que le ofrece un placer momentáneo, en cambio del envilecimiento de su alma y de la pérdida fatal de su salud y de su vida, y de la de sus hijos.

25. El alcohol no es necesario á nadie.

26. El alcohol es perjudicial á todos.

27. Es posible vivir sano sin alcohol.

28. Es imposible vivir sano con alcohol.

29. El abuso del licor enferma el cuerpo y envilece el alma.

30. La industria del alcohol enriquece á muchos, pero el alcoholismo conduce al pueblo á la degradación, á la miseria, á la enfermedad, y á la muerte.

L. Razetti.

Los duros sevillanos

Aun cuando oficialmente se publicarán en breve las diferencias entre los duros sevillanos y los de cuño legítimo, podemos adelantar á nuestros lectores las siguientes notas que tomamos de un colega, cuyo informe pericial se publicó con motivo de una causa criminal en Pamplona:

«Monedas de cinco pesetas

De Alfonso XII.—1881

Anverso.—El busto es menor, de expresión triste y de menor relieve; la nariz es más larga y la barba angulosa.

Reverso.—Las letras de la inscripción son más delgadas; el núm. 5 es muy imperfecto y la palabra *pesetas* está caida hacia la gráfila ú orla y ésta es más puntiaguda.

De Alfonso XII.—1885

Anverso.—El busto es de menos relieve y de menor expresión y el pómulo deprimido; el fondo es poco terso, y la gráfila es desigual é imperfecta.

Reverso.—El conjunto es de menos relieve y los lemas *plus* y *ultra* son mayores y menos profundos. El núme-

pués de todo, ya había cumplido su tiempo de servicio.

—¿Qué queréis decir? ¿Está herido? ¡Oh! quiero ir á asegurarme por mí mismo.

Y como Daniel se dispusiera á dirigirse á la puerta, el sargento le cerró el paso diciendo con firmeza:

—Nadie puede salir de aquí sin orden mía.

Además, vuestra presencia no serviría de nada—añadió con más dulzura.—Todo ha acabado...

Esos bribones no han dejado persona con vida en el castillo.

—¡Gran Dios! ¿Será posible? Mi pobre tío que ayer creía que la vida le ofrecía todavía un largo camino, hoy tal vez,.. Por piedad, sargento, decidme toda la verdad.

—¿Lo queréis? Sin duda he hecho mal en hablaros como lo he hecho; pero puesto que la cosa no tiene remedio, leed... ¡El suceso es espantoso!

Y le tendió el proceso verbal que había redactado en el castillo pocos momentos antes.

Daniel no tuvo valor bastante para llegar hasta el fin.

El papel no tardó en caérsele de las manos y se cubrió el rostro con horror.

Ya la siniestra noticia se había esparcido entre los habitantes de la alquería y había

sacudido el sopor que les embargaba aún. Al conocer la magnitud del peligro que acababan de correr no pensaban más que en lamentarse, dando gracias á Dios por encontrarse con vida.

María misma olvidó por un momento sus otros dolores.

La marquesa, que parecía incapaz de comprender lo que se decía, se levantó penosamente de la manta en que se la había acostado y preguntó en alta voz:

—¿Qué es lo que decís de mi hermano? ¿Por qué os lamentais de su suerte?

Ha sido mal amigo, mal pariente y mal hijo.

Jamás ha amado otra cosa que el oro, y sin embargo, parece que todas las prosperidades se han hecho para él.

Es feliz; Dios quiera concedernos una suerte parecida á la suya.

Los asistentes se estremecieron al oir aquel lúgubre deseo.

Daniel acababa de notar una señal de inteligencia cambiada entre el gendarme con quien había hablado momentos antes y el sargento, y cada vez más inquieto se acercó á Vasseur.

—No hay que parar mientes en las palabras de esa pobre mujer—murmuró;—las violentas emociones que acaba de sufrir han trastornado por completo su razón, y esta

sobre el Normando, y sobre todo sobre Sin dedos, con quien había sostenido tan encarnizada lucha.

Además citó al cirujano y al cura, pero sin poderlos designar por sus nombres, que habían llegado á él mezclados con palabras de argot que los hacía ininteligibles.

Las declaraciones de Bernard y de su esposa no fueron tampoco más concluyentes.

Esta última confirmó en voz baja y precipitadamente los testimonios de los otros aldeanos.

En cuanto á Bernard refirió cómo los bandidos le habían llevado al castillo, cómo le habían querido obligar á llamar á Jerónimo el jardinero para que les abriera la puerta cómo se había negado á consumar tal traición á su amo, y por último, cómo se le había vuelto á traer á la alquería.

Pero ninguno de los dos esposos mencionó para nada á la Grelée, imitando en esto la delicada reserva de Daniel, que comprendía todo lo doloroso que para aquellos desventurados padres había en semejante recuerdo.

No quedaba ya por interrogar más que á las señoras de Mereville, y Ladrange temblaba al ver aproximarse el momento en que debían responder á las preguntas que se les hiciera sobre los sucesos de aquella noche terrible.

que escuchaba con interés la conversación y tuvo la conciencia de un nuevo peligro.

—La razón de esta pobre mujer—dijo al militar con embarazo—no ha podido, como veis, sufrir las crueles sacudidas de esta noche... y en su locura se cree una gran señora.

El gendarme movió la cabeza.

—No tratéis de engañarme, ciudadano Ladrange—dijo;—sé de esto más de lo que os figuráis.

—¿Qué, ciudadano, tratais de dar importancia á palabras pronunciadas en un momento de delirio?

—No trato de nada, ciudadano juez de paz.

Aquí está nuestro jefe el sargento Vasseur con quien podéis entenderos.

En cuanto á mí, no puedo hacer más que compadeceros á todos.

Daniel, asustado, iba á reiterar sus preguntas cuando, con efecto, el sargento Vasseur, seguido del resto de su fuerza, echó pie á tierra delante de la alquería.

ro 5 es muy imperfecto y la palabra *pesetas* se halla caída hacia la orla.

De Alfonso XIII —1892

Anverso.—El relieve del busto es muy aplanado, careciendo la frente y pómulos de las prominencias y depresiones características. El pelo de la cabeza desdibujado y el plano ó fondo del anverso es cóncavo.

Reverso.—Las palabras *constitucional y de* están muy próximas á la corona, siendo ésta muy imperfecta en sus perfiles. El cuartel de las armas de Navarra es borroso.

De Alfonso XIII.—1893

Anverso.—La frente del busto es mayor, el pómulo achatado y la barba poco redondeada; el cabello es muy borroso.

Reverso.—Los cuarteles del escudo, ó sea el castillo, el león y las cadenas de Navarra, son imperfectos y de poco relieve. La gráfila ú orla tiene un reborde ó filete que no aparece en la moneda legítima.

De Alfonso XIII —1898

Anverso.—En todo él se observan las barba y oreja, aplastadas; el pelo, borroso ó rudimentario; la expresión del rostro, muy triste.

Reverso.—En todo él se observan las mismas imperfecciones que en el busto; el blasón, la corona, los pilares, los lemas *plus y ultra* y las inscripciones, carecen de relieve y de fijeza en los contornos.

—

Esto es lo que dice el citado periódico navarro, pero los periódicos madrileños llegados esta madrugada publican los datos oficiales.

Unos y otros los consignamos, porque entendemos que el asunto es suficientemente importante para escatimar noticias, pero claro está que las que á continuación publicamos son las que deben merecer mayor crédito.

DATOS OFICIALES

Monedas ilegítimas

Año de 1876

Primer retrato de D. Alfonso XII

Anverso.—La cabeza de las letras de la leyenda está más próxima á la orla inmediata al canto; el hueco del oído es, en general, más estrecho y más alto.

Reverso.—En el rayado del óvalo de lises del centro del escudo están amontonadas la rayas y suman 24, debiendo ser 28; las flores de lis son más grandes, y la leyenda se aproxima más á la orla.

Año 877

Segundo retrato de D. Alfonso XII

Anverso.—El busto es más alto y más ancho y el hueco del oído es más pequeño.

Reverso.—Es mucho más grande el escudo medido desde la parte superior de la cruz del mundo al pico inferior del escudo, y es más pequeño el espacio que hay entre el gorro de la corona y las imperiales de la misma, medido de abajo á arriba.

Año 1878

Segundo retrato de D. Alfonso XII

Anverso.—El busto es mas grande y la letra de la leyenda está más próxima á la orla inmediata al canto.

Reverso.—Tiene la corona más grande y el óvalo de lises del centro del escudo, mayor. En algunas, la pata derecha del león por la parte del muslo es más estrecha.

Año 1879

Segundo retrato de D. Alfonso XII

Anverso.—El busto es más grande; en algunas, la estrella de la derecha tiene la fecha del año 80, y la letra está más próxima á la orla. De las letras *G. S.*, que están en el corte del cuello, la *G.* es más grande y su colocación más alta.

Reverso.—El tamaño del escudo es en unas más alto y más ancho, y en otras, solamente más ancho.

Año 1881

Segundo retrato de D. Alfonso XII

Anverso.—El busto, en unas, es mayor de alto y ancho, y en otras, solamente de ancho. La leyenda, en unas, está más próxima á la orla, y en otras, conserva la misma distancia, excepto la *L* de *La*, que está fuera de línea y más próxima á la cabeza. En algunas la estrella de la derecha tiene la fecha del 87. También se observa que el hueco del oído es en algunas más pequeño.

Reverso.—El divisor de los cuarteles del león y del castillo está torcido, inclinándose hacia la mano del león. En el escudo y cuartel de las barras, en el fondo de éstas, que es campo de oro representado por puntos, hay muchos de éstos que están clavados en el contorno de dichas barras. En la corona, en el lado derecho, entre el imperial exterior y en el intermedio inmediato y en la parte del gorro, tienen algunos tres rayas, en vez de dos que deben tener.

Año 1883

Tercer retrato de D. Alfonso XII

Anverso.—La leyenda está más próxima á la orla; el hueco del oído es en algunas mucho más pequeño.

Reverso.—El óvalo de lises es más alto y más ancho y tiene 19 rayas, en vez de 21. En el imperial del centro de la corona, la perla que toca el florón está muy torcida hacia la izquierda.

Año 1884

Tercer retrato de D. Alfonso XII

Anverso.—El hueco del oído es, en general, más pequeño. En algunas, la cabeza de la letra está más próxima á la orla.

Reverso.—En el óvalo de lises, algunas tienen 19 líneas y otras tienen 32, y en algún caso 21, como en las legítimas.

Año 1885

Tercer retrato de D. Alfonso XII

Anverso.—En general tienen el párpado superior más delgado, y en algunas el hueco del oído es más estrecho.

Reverso.—Casi todas tienen más ancho el escudo, y en algunas la perla inferior que toca al florón del centro está muy torcida á la izquierda; unas tienen 22 líneas en el óvalo de lises; otras, 19, y en algunas es aquél mucho más ancho.

Años 1888, 89, 90 y 91

Primer retrato de D. Alfonso XIII

Anverso.—El busto es medio milímetro más pequeño en unas, y en otras es mayor; su contorno no está determinado por falta de acuñación; la letra, muy desigual en su forma, es á más unida en unas, y en otras, más distancia á la orla; la fecha que figura en las estrellas es distinta de la que aparece en la moneda; así se ve que en unas, siendo éstas del año 88, aparece en aquéllas el 87; en otras, siendo del 89, tienen en las estrellas el 88, y en varias del 89 tienen el 96.

Reverso.—Existen las mismas desigualdades en su tamaño; en el óvalo de lises las hay con 19, 20, 22 ó 23 líneas, en vez de 21 que tienen las legítimas; el castillo es mayor de alto y ancho; en las barras de Aragón de la última línea del campo de oro hay más puntos en unas, y en otras menos que en las legítimas; el rayado del cuartel de las cadenas de Navarra tiene menos líneas y más finas que en las legítimas, siendo los eslabones de las cadenas muy desiguales en su forma; el león es mayor y muy diferente su figura heráldica, siendo muy distintos los mechones de la melena.

Años 1892, 93 y 94

Segundo retrato de D. Alfonso XIII

Anverso.—El busto es mayor y diferente en su contorno; el pelo y la oreja están sin modelar y faltos de expresión; la letra está más separada y su diámetro es menor; la orla, muy mal colocada.

Reverso.—Hay mucha desigualdad en general, siendo mayor el tamaño del escudo; en el óvalo de lises, unas tienen 21 líneas, como las legítimas, y otras 22; los demás cuarteles han sido algo corregidos en sus tamaños.

Hay además algunas falsificaciones del año 1892 con el mismo retrato del año 1888 y con los mismos defectos; particularmente algunas de ellas son muy deficientes en su grabado, por estar rotos los punzones de la letra y hecho el retocado á buril de una manera grosera. En el óvalo de lises tienen 22 líneas, una más que las legítimas.

Años 1896, 97 y 98

Tercer retrato de D. Alfonso XIII

Anverso.—Se observa en casi todas ellas que el busto es un milímetro mayor desde el extremo del cuello al mechón más alto del pelo. El busto está en todas falto de expresión y con menos relieve en su centro, ó sea donde está la oreja; las estrellas son mayores; las iniciales B N, que están debajo del cuello, también son mayores y muy borrosas. La letra, en su relieve y forma, es desigual; la distancia de ésta á la orla es mayor, los piñones de la misma, más pequeños.

Reverso.—Las perlas de los imperiales de la corona tienen mucho más relieve, y especialmente la superior del imperial del centro, que es de mayor tamaño y está enclavada en el centro de lo que en la corona representa el mundo; el óvalo de lises no es perfecto, y está compuesto en unas por 19 líneas y en otras por 22, en vez de las 21 que tienen las legítimas; la flor de lis es más ancha y la parte inferior está borrosa.

En el cuartel de Castilla, el castillo tiene menos relieve, siendo confuso su contorno y desigual el rayado del fondo. En el de león, el león es mucho más grueso y el contorno sin la gracia y esbeltez que tiene en las legítimas.

En el cuartel de Navarra, el rayado es desigual y los eslabones de la cadena sin expresar, especialmente los del lado izquierdo.

En el cuartel de Aragón, los puntos que representan el campo de oro en la última línea están enclavados en la línea que divide dicho cuartel con el de Navarra. En el jirón de Granada, éste es en unas más pequeño y en otras mayor que en las legítimas.

La letra de la leyenda es desigual en tamaño y de su línea de colocación. La orla tiene los piñones más pequeños.

En algunas falsificaciones del año 1897 se han variado los reversos, pues hay algunas monedas que llevan el que corresponde al del año 85; otras, al del 93, y otras, al del 94.

Lo mismo se aprecia respecto de algunas falsificaciones del año 1898, resultando monedas de este año que llevan reverso correspondiente al del 85; otras, al de los años 88 al 90, y otras, al de los del 91 y 94.

Año 1899

Tercer retrato de D. Alfonso XIII

Las monedas ilegítimas de este año son, en su mayor parte, idénticas á las del año 1898.

Hay, no obstante algunas de distinto cuño que aquéllas, y ofrecen las siguientes diferencias:

Anverso.—El busto es del mismo tamaño que en las legítimas, pero con bastante menos relieve que en éstas, resultando, por consiguiente, borroso, y sin que esté determinado ningún mechón del pelo; la letra es mayor y muy desigual en su altura, haciéndose especialmente visible en la palabra *POR*, donde se observa que las letras *P* y *R* son bastante mayores que la *O*.

La distancia entre las letras y la orla es menor.

Reverso.—El escudo es mayor de alto y de ancho; la corona es más estrecha y más alta, y, por tanto, resulta menos esbelta en su forma; el león, en su tamaño y dibujo, se aproxima más al legítimo; el castillo, más estrecho y más alto y sin determinar su contorno; el aro del escudo y el del óvalo de lises, como la división de los cuarteles, es más grueso; la letra de *plus ultra* es mayor y más gruesa, y la de la leyenda muy desigual, siendo lo más visible la palabra *DE*, por ser la *E* mayor que la D. La distancia entre ésta y la orla es menor.

En algunas falsificaciones del año 1899 se han variado los reversos, pues hay monedas que llevan el que corresponde al del 85; otras, al del 91, y otras, al del 94, y otras, por último, con el reverso que corresponde al busto.

Determinación del peso medio de las monedas de 5 pesetas declaradas falsas por los grabadores que les sirvieron de base para el estudio de las diferencias objeto de su informe.

Alfonso XII, año 1876, peso medio 25 gramos y 0 25 miligramos.
Idem, año 1877, 25 id. y 100 idem.
Idem, año 1878, 24 id. y 200 idem.
Idem, año 1879, 25 id. y 0 66 idem.
Idem, año 1881, 24 id. y 842 idem.
Idem, año 1883, 24 id. y 637 idem.
Idem, año 1884, 24 id. y 581 idem.
Idem, año 1885, 24 id. y 662 idem.
Alfonso XIII, año 1888, peso medio 24 gramos y 687 miligramos.
Idem, año 1889, 24 id. y 850 idem.
Idem, año 1890, 24 id. y 800 idem.
Idem, año 1891, 24 id. y 780 idem.
Idem, año 1892, 24 id. y 928 idem.
Idem, año 1893, 24 id. y 850 idem.
Idem, año 1894, 24 id. y 685 idem.
Idem, año 1898, 24 id. y 541 idem.
Idem, año 1899, 23 id. y 492 idem.

El peso legal que deben tener las monedas de 5 pesetas, es el de 25 gramos.

Nota.—El permiso en el peso legal de la moneda de 5 pesetas es en feble ó fuerte de 75 miligramos.

MAREAS

DIA 5 DE AGOSTO

Primera pleamar: A las 8 y 04 minutos de la mañana.

Segunda pleamar: A las 20 y 28 minutos de la tarde.

Primera bajamar: A las 1 y 50 minutos de la mañana.

Segunda bajamar: A las 14 y 16 minutos de la tarde.

DIA 6

Primera pleamar: A las 9 y 23 minutos de la mañana.

Segunda pleamar: A las 21 y 50 minutos de la tarde.

Primera bajamar: A las 2 y 40 minutos de la mañana.

Segunda bajamar: A las 15 y 37 minutos de la tarde.

DEL PUERTO

Otro hermoso vapor inglés, el «Skerryvore», de gran porte, procedente de Bahía Blanca, abocó nuestro puerto en la madrugada de ayer, conduciendo á su bordo un importante cargamento de cereales y dirigiéndose al costado del pontón «Europa», de que es propietario nuestro amigo D. Nicasio Pérez y después de repostarse de 120 toneladas de carbón, siguió viaje á las tres de la tarde para Hull, puerto de destino.

Cuentos cortos

YANKO EL MUSICO

Era tímido como todos los hijos del campo, prontos siempre á chuparse el dedo y rascarse la cabeza cuando un extraño les dirige la palabra. Nadie se ocupaba en verlo crecer, y menos en pensar que algún día pudiera ser útil á su madre, negado como era para el trabajo. Sin saber como ni porqué, solo la música le cautivaba, la endemoniada le seguía á todas partes y desde muy chiquito. Mil veces, al llevar las vacas al prado, tomaba su cesta para recoger hierbas, y mil veces la cesta llegaba á su casa vacía.

—Madre, madre, ¡qué cosas cantaban en la selva!

El niño venía entusiasmado; pero la madre le decía:

¡Yo te daré que cantar, descuida!

Y le daba música con zurriago. Lloraba el chiquillo, gritaba y prometía no volverlo hacer. Pero á pesar de todo, á pesar de los golpes que le encendían la piel, pensaba en aquella maravillosa música de la selva. Los pinos, las hayas, los olmos, los mirlos, las oropéndolas, el bosque entero, tocaba, cantaba.

¡Y que maravilla de música!

—La última mata de romero producía su canción; los gorriones que piaban en la zarza junto á la cabaña, tenían una melodía especial. ¡Y por la noche, los mil ruidos del campo, en el sueño de la tierra componían para él un concierto misterioso!

Si lo enviaban á aventar el trigo, el viento se complacía en silbar ó gruñir en los bieldos.

—

El guarda que de noche corría aquellos campos y la aldea contando las estrellas del cielo para no dormirse ó entreteniéndose en hablar con los pájaros había cuantas veces visto la camisilla blanca de Yanko que se acercaba furtivamente á la posada. Pero Yanko no entraba, agazapábase junto á la ventana abierta y escuchaba á las jóvenes que bailaban el «obertas». De cuando en cuando se dejaba oir la voz de un chiquillo que gritaba: «¡Ouchal»

En tanto que las botas pateaban sordamente el suelo desigual y resonaban las voces argentinas de las muchachas, el violín vibrando dulcemente: «comeremos, beberemos y bailaremos alegres», decía, y el bajo con su voz grave resonaba también: Comeremos, beberemos y cantaremos alegres. Las ventanas brillaban iluminadas; las puertas temblaban, gemían, cantaban también.

Yanko escuchaba. ¡Que no hubiera él dado por un violín que tenía una voz tan delicada y tan alegre!

Y acabó por construirse uno con ramas y crín de caballo. Pero su violín no tenía los fuertes sones del violín del mesón que vibraba dulcemente débil como el zumbido de moscas ó moscardones. No por eso dejaba de aroñarlo todo el santo día, á costa de mil reprimendas y pescozones maternales.

Su aspecto era el de una manzana verde. Pero tal era su naturaleza; cada vez más flaco, su vientre abultaba más y más; la pelambre siempre revuelta, indisciplinada; sus ojos siempre grandes llenos de lágrimas; las mejillas hundidas que daba pena verlas.

¡Pobre Yanko! Su deseo de tener un violín á su honrado deseo, ¡qué caro llegó á salirle!

El lacayo del propietario, antiguo señor de la comarca, poseía un violín que tocaba algunas tardes en el patio para divertir á las señoras criadas. Yanko se deslizaba entre las matas hasta colocarse bajo las ventanas abiertas de la cocina desde donde podía contemplar á gusto el famoso violín colgado de la pared, enfrente de la puerta. Toda el alma del rapazuelo se le iba por los ojos, tocar no hubiera osado nunca porque para él aquéllo era una reliquia tan santa como las de las iglesias, algo inaccesible. Y sin embargo, lo codiciaba; hubiera querido tenerlo un instante en sus manos, mirarlo de cerca. El corazoncillo del niño asaltaba el solo pensamiento de tal dicha.

Una noche de luna clarísima no había nadie en la cocina. Mucho tiempo hacía viajaban los amos por el extranjero; la casa estaba desierta y el lacayo conversaba con la camarera en la parte opuesta del edificio.

Yanko, oculto entre las ramas, contemplaba por la puerta, abierta de par en par, el objeto de sus mayores ansias.

Sí, una clara y serena noche. En el jardín, cerca del estanque, el ruiseñor multiplicaba sus trinos, y ya lánguido, ya persuasivo, le repetía: «Anda, anda, vé»

Una honrada calandria, revoloteaba en torno del niño, como para decirle: «No, Yanko, no vayas», y prevenirlo contra la seducción. Pero la calandria se fué volando y el ruiseñor repetía con mayor tono de seguridad: «No hay nadie; ve Yanko.»

El violín brillaba de nuevo resplandeciente.

Levantóse el niño y se adelantó con precaución, mientras el ruiseñor insistía en sus dos notas claras, sonoras: «Vé, Yanko, vé.»

La camisucha se acercó más á la cuerta. Ya no la tapaban los negros ramajes. El pecho del niño se dilataba en el umbral, su respiración era fatigosa, precipitada. Un momento más y la camisucha blanca va á desaparecer toda en la cocina; ya no queda en el umbral iluminado sinó una piernecilla desnuda, temblorosa... la camisa ha desaparecido. En vano revolotea su calandria y repite: «No, no.» Yanko está ya en la cocina.

Un ligero sonido vibra quejumbroso y dulce en la oscuridad, como si alguien hubiera rozado las cuerdas del violín, y de pronto...

Una voz dura, soñolienta, sale del rincón de la cocina y grita encolerizada.

—¿Quién anda ahí?

Yanko retiene el aliento; pero la voz repite con insistencia:

—¿Quién anda ahí?

Un fósforo rasga la pared. La habitación se ilumina toda luego.

¡Dios mío! Se oyen juramentos, golpes, sollozos de un niño, un grito. «¡Ay Dios mío!» Los perros ladran, las luces corren atolondradas por toda la casa; que revolución.

—

Al otro día, Yanko se encuentra de pié frente al juez y el alcalde, que habían de juzgar al infeliz malhechor.

Ambos miraron al chicuelo, que todo asustado, el sucio dedo de la boca, no sabían lo que podían quererle ni por qué lo habían llevado ante aquellos señores...

¿Cómo juzgar á semejante mocoso, que no llega á los diez años y apenas puede tenerse en pié?

¿Mandarlo á la cárcel?... ¡Vaya! Preciso es un poco de compasión para los niños. ¡Que le coja el guardia y le aplique el vergajo para que no se le ocurra de nuevo ir á robar y se acabó!

¡Se acabó!

Llamaron á Stacha, el guardia rural:

Llévatelo y dale para que se acuerde

Stacha meneó su cabeza estúpida y salvaje, cogió á Yanko bajo el brazo y se lo llevó á la granja.

El niño no comprendió lo que era aquello, ó tal vez se llenó de espanto. El caso es que no dijo una palabra; miró no más á Stacha como una tórtola herida. ¿Sabía lo que le iban á hacer?

Cuando el guardia lo hubo tenido por tierra, quitándole la camisilla y restallándole el vergajo en sus oídos fué cuando Yanko gritó: «¡Mamá, mamá!»

Y cada vez que el vergajo del desalmado guardia caía sobre su pobre cuerpecillo gritaba: «¡Mamá!» Pero ya más dulce, más débilmente; tanto que yo no sé á cual de los golpes el niño se calló y no volvió á llamar á su madre.

¡Pobre violín roto!

¡Bárbaro, infame Stacha, que así pega á los niños!

¡Y éste que era tan débil tan chiquitito! Apenas le quedaba vida.

Llegó la madre, recogió al pequeño, tuvo que llevárselo á casa. Al otro día Yanko ni se levantó. Al tercero agonizaba tranquilamente en un jergón.

Venía la noche; las muchachas venían del campo con sus haces de heno y cantaban la canción de los campos: «¡Ay sobre verde trigo.»

Sones de flauta partían de la orilla del arroyo. El rústico violín de Yanko yacía á los pies de la cama.

—

La cara del niño se iluminó súbitamente y sus labios blancos murmuraron:—¡Madrecita!

—¿Qué, hijo mío?—preguntó la buena mujer, sofocada por el llanto.

—¿Verdad, madre, que Dios me dará un violín en el cielo?

—¡Sí, hijo mío, sí!

Paz á Yanko.

Enrique Sienkiewicz.

NUESTRO SERVICIO

MARRUECOS

POR TELEGRAFO

Marinos españoles obsequiados

MADRID 4, 21,10.

Comunican de Tetuán que el cónsul de España obsequió con un banquete á la oficialidad del crucero «Carlos V».

Recorriendo los puertos.—Una entrevista con Abd el Azis

MADRID 4, 21,10.

Noticias recibidas de Casablanca comunican que el general D'Amade recorrió los puertos del interior.

Las fuerzas que le daban escolta iban provistas de una autoametralladora.

Asegúrase que el citado general se propone celebrar una entrevista con Abd-el-Azis.

Tiradores legionarios á Argel. Damas de la Cruz Roja

MADRID 4, 21 35.

Zarparon del puerto de Casablanca, con rumbo al de Argel, dos trasportes conduciendo 1 000 tiradores argelinos.

También conducen dichos buques á distinguidas damas que se alistaron á prestar sus servicios en la Cruz Roja.

Se les tributó una despedida en extremo entusiasta y cariñosa.

Tiroteando á una kábila.—Moros prisioneros

MADRID 4, 21,40.

Comunican de Melilla un incidente

X

El interrogatorio

El jefe de la brigada de gendarmería que acudía tan tarde en socorro de los habitantes de Breteuil, era un hombre de elevada estatura, robusto, moreno y cuyo exterior anunciaba una gran energía y un valor á toda prueba.

Sin embargo, una expresión de inteligencia, de franqueza y de rectitud atemperaba la dureza de su fisonomía.

En él se adivinaba el hombre leal y bueno bajo la áspera corteza del soldado.

Vasseur tenía en aquel momento el semblante triste y severo que convenía á la gravedad de las circunstancias.

Al bajarse del caballo, el gendarme que había hablado con Daniel se acercó á él y le informó en voz baja de lo ocurrido.

Sin embargo, este detalle no aumentó la

que voy á cumplir, si mi cargo no me la impusiera de un modo ineludible.

Daniel no se atrevió á insistir.

El interrogatorio comenzó, y cada uno de los habitantes de la alquería compareció por turno ante el sargento para exponer los hechos de que tenía conocimiento; pero todas estas declaraciones dieron poca luz para descubrir el crimen y los miserables autores de él.

Sorprendidos por el ataque y sobrecogidos por el espanto, los pobres aldeanos solo conservaban del hecho ese recuerdo vago é incoherente que deja tras de sí una dolorosa pesadilla.

La oscuridad, la precaución que los bandidos habían tomado de ennegrecerse el rostro y de no hablar más que argot, no dejaba medio alguno de reconocerlos.

Además, era difícil que las víctimas, completamente sofocadas por las mordazas y con los ojos cuidadosamente tapados, hubieran podido ver nada de un modo claro y distinto.

Daniel mismo no pudo dar más que detalles muy incompletos.

Completamente ocupado en proteger á las señoras de Mereville, no había podido examinar á sus perseguidores con su sagacidad ordinaria.

Sin embargo, suministró algunos datos

circunstancia deberá tenerse presente en el proceso verbal.

Y como viera que el sargento se sentaba ante una mesa dispuesto á escribir, añadió:

—Deseo yo mismo redactar el acta y tomar las declaraciones á estas pobres gentes.

—Gracias—respondió Vasseur.—No podéis ser á la vez juez instructor y parte interesada.

Con vuestro permiso seré yo el que se ocupe en llenar esta misión.

Daniel comprendía de cuanta importancia sería para sus parientes que la redacción del proceso verbal acostumbrado corriera á su cargo.

—Ciudadano sargento—dijo con autoridad—soy vuestro superior en el orden jurídico, y por penoso que me sea el cumplimiento de mi deber en estas circunstancias, debo hacerlo.

Os ruego, pues, que me dejéis la pluma y el cuidado de la instrucción.

Pero Vasseur permaneció inflexible.

—Ciudadano Ladrange—respondió con más tristeza que cólera,—permitidme que no obedezca esta vez vuestras intimaciones.

Vos no podríais ejercer hoy las funciones de magistrado...

En cuanto á mí, creed, sin que os lo jure, que cedería con gusto a cualquiera la misión

inquietud de Ladrange, que sabía que tal era la costumbre cuando se trataba de un hecho de la gravedad del acaecido.

Llenado este deber, el sargento entró en la casa, y Daniel, que en su calidad de comisario del poder ejecutivo lo conocía de larga fecha, se aproximó á él con amabilidad; pero Vasseur le saludó volviendo la cabeza.

—¡Ah, sargento!—dijo el joven con emoción.—¡Cuántas desdichas hubierais evitado á haber venido más pronto!

—Qué queréis—dijo el militar bruscamente.—Preciso es que dejemos que los ladrones y los asesinos hagan lo que les acomode cuando se nos ocupa en otras cosas

Pero—añadió abarcando la sala de una ojeada—me parece que el mal aquí es menos grande que el del castillo de Breteuil

—¿Venís del castillo? ¡Oh sí; me lo habían dicho, pero lo había olvidado! .. Os ruego que me deis noticias de mi tío el ciudadano Ladrange.

Espero que no le habrá ocurrido nada... ¿no es cierto?

Vasseur bajó los ojos sin contestar.

—Sargento—siguió Daniel.—No me ocultéis nada en nombre del cielo... ¿Mi tío? ..

—Ciudadano, es preciso ser hombre. El viejo, según se dice, no fué para vos tan bueno como hubiera sido de desear... Des-

surgido con la kábila de Beniburriaga y las fuerzas que guarnecen dicho punto.

La referida kábila y la de Bocoya están enemistadas hace algún tiempo.

Los moros de la primera ocuparon un islote en el que tenemos un cementerio.

En el islote esperaron el regreso de los bocoyas de las faenas de recolección en Argelia.

Al llegar frente al islote recibieron una descarga y aprovechándose de la sorpresa que les causó lograron capturar al cárabo que les conducía, haciendo prisioneros á los tripulantes.

El comandante del puerto ordenó hacer fuego contra los invasores del islote.

Estos huyeron.

Se les exigió la entrega de los culpables y la libertad de los prisioneros, tripulantes del cárabo.

Las kábilas de Alcazarquivir y Larache. Detalles de un combate.

MADRID 4, 21,40.

Telegrafían de Tánger, detalles del combate entre las kábilas de Alcazarquivir y Larache.

Los partidarios de Abd-el-Azis, tuvieron más de 50 muertos y heridos.

Los haffidistas también sufrieron grandes pérdidas.

Los primeros incendiaron los aduares de Mekachoa Allal y otros puntos.

Se apoderaron de muchas cabezas de ganado.

Los haffidistas están alentados con la llegada de próximos refuerzos.

La recogida de duros

POR TELEGRAFO

Tecnicos á provincias

MADRID 4, 10,50.

Varios técnicos de la Casa de Moneda salieron para provincias con objeto de inspeccionar el canje de la moneda.

El canje de la moneda.—Plazo señalado

MADRID 4, 12,15.

Se señaló como plazo para la recogida de la moneda ilegítima, el comprensivo desde el 10 del mes actual hasta el 24.

Toda moneda cuya ley no se aproxime á la legítima será rechazada.

Orden á los gobernadores

MADRID 4, 13 35.

El ministro de la Gobernación señor Lacierva, ordenó á los gobernadores que divulguen la noticia del plazo señalado para el canje de la moneda ilegítima.

DE LA CORTE

POR TELEGRAFO

El general Primo de Rivera

MADRID 4, 12.

Llegó á San Sebastián el ministro de la Guerra, general Primo de Rivera.

Mitin monstruo

MADRID 4, 12.

Los taberneros organizaron un mitin monstruo que se celebrará el domingo para acordar el cierre en señal de protesta contra la disposición del ministro de la Gobernación señor Lacierva relativa al cierre de tabernas.

La recaudación en el primer semestre

MADRID 4, 13

La recaudación por todos conceptos durante los meses de Enero á Julio del año actual, disminuyó en 4.977 708 pesetas.

Venezuela y Holanda —Ministro expulsado

MADRID 4, 21,40.

El representante de Venezuela en esta Corte, dirigió una carta á la Prensa protestando contra las duras apreciaciones que se hicieron por la expulsión del ministro de Holanda decretada por el presidente de dicha república americana, general Castro.

La expulsión del ministro de la referida nación, obedeció á la publicación de unos artículos contra la gestión financiera del general Castro.

El Gobierno de Holanda aprobó la determinación del presidente venezolano.

BARCELONA

Por telégrafo

La marcha de Arrow

MADRID 4, 21,40.

Se confirmó que el jefe de la policía Mr. Arrow se marcha disgustado por el fracaso de sus gestiones.

Canals á Madrid

MADRID 4, 21,45.

El subsecretario de la presidencia del Consejo de ministros señor Canals marchó á Madrid.

Viaje negado

MADRID 4, 22,10.

El gobernador interino niega el viaje del Rey á esta capital.

Insístese en que el señor Ossorio y Gallardo dispuso varios preparativos relacionados con el próximo viaje de D. Alfonso.

LA CORTE EN SAN SEBASTIÁN

POR TELEGRAFO

D. Alfonso á Santander

MADRID 4, 13,45.

Esta tarde marcha D. Alfonso para Santander.

Acompáñale el ministro de Marina señor Ferrándiz.

Ferrándiz a Madrid y Bilbao

MADRID 4, 20,15.

Es probable que al regresar de Santander el ministro de Marina señor Ferrándiz, vaya á Madrid.

Regresará en breve de la Corte, para acompañar á D Alfonso á Bilbao

Llegada del «Mac Mahón»

MADRID 4, 19,55.

Fondeó en San Sebastián el cañonero «Mac-Mahón».

Ferrándiz y D Alfonso

MADRID 4, 20.40.

El ministro de Marina señor Ferrándiz, despachó con el Rey.

Firmáronse los ascensos al empleo inmediato de los capitanes de fragata D. Luís León Escobar y D. Jaime Montaner y Vega Verdugo.

Despachando con el Rey

MADRID 4, 20,55.

El ministro de la Guerra despachó con el Rey.

Continuará esta noche.

Cena íntima.—A Santander

MADRID 4, 21.

Esta noche cenarán íntimamente con el Rey, los ministros de Estado, Guerra y Marina, señores Allendesalazar, Primo de Rivera y Ferrándiz.

Después embarcará D. Alfonso en el «Giralda» y se dirigirá á Santander.

BOLSA

POR TELÉGRAFO

COTIZACIÓN DE LOS VALORES PÚBLICOS EN EL DÍA DE AYER.

TÍTULOS	Día 3	Día 5
4 por 100 perpetuo interior. . .	83 40	83 50
Idem títulos pequeños. . . .	85'00	85'00
Idem fin corriente, cambio medio.	0 0	0 00
5 por 100 amortizable, . .	101 6	101 60
Idem pequeños.	101 65	101 65
Cédulas del 4 por 100 del Banco. Hipotecario.	101'40	00,00
Idem del 5 por 100.	00 0	00'00
Banco de España.	00'00	00'00
Banco Hispano-Americano. , .	0 00	000'00
Comp.ª Arrendataria de Tabacos.	400 00	4.0'00
CAMBIOS.		
FRANCOS.—París á la vista	12 80	12 50
LIBRAS.—Londres á la vista	28 28	28 24
BOLSA DE PARÍS.		
Exterior español en París.	95'90	95'80

PUBLICACIONES

Acaba de publicarse el número 237 de la acreditada revista decenal ilustrada *Vida Marítima* órgano de propaganda de la Liga Marítima Española, con escogidos textos y profusión de magníficos grabados, como expresa el siguiente sumario:

Texto.—3 de Julio de 1898, Guillermo Ferragut.—Comisión Oceanográfica y Escuela práctica de Zoología marina, Ramón Bullón.—El mundo marítimo y geográfico, Eduardo Navarro.—El problema naval, C. Pérez Chao.—La estación torpedista de Cartagena, José Moncada Moreno.—Liga Marítima Española.—Por mar y por tierra.—Del litoral: puertos y playas.—Nuestros grabados.—Legislación y jurisprudencia marítimas, Guillermo García Parreño.

Grabados.—Comienzo del combate.—Planos de la Escuela de Zoología marítima.—Sección de espongiarios y authozoarios (Museo).—Mesa de trabajo del Laboratorio de conservación.—Sección de peces (Museo).—Laboratorio.—Acuarios.—Grupo de carboneras de Sto. Thomas.—Vapor carboneando en Sto. Thomas.—Colocando minas submarinas.—Vapor «Afrique».—Barco bomba «San Giorgio».—Pabellón del Sport Nautico oranés.—Copa «Castro Urdiales».—Grupo de alumnos de la Escuela Normal de Murcia visitando el arsenal de Cartagena.—Acorazado «Deutschland».

* * *

La Hormiga de Oro.—El número 31 de esta importante Ilustración viene nutrido de texto variado y ameno, útil y de actualidad y con hermosos grabados tales como «Adoración», cuadro de A. H. Schram; nuevo altar del Descenso en Barcelona; Cargos mayores de la Congregación de Hijos de la Sagrada Familia; Colegio seráfico de Lecaroz; «La lección de Catecismo», de Bergamín; «El valle de Josafat el día del Juicio final», de J. Benlliure; seis vistas de una ciudad muerta en Persia; retrato de Margarita de Ozamendi, autora laureada; cinco momentos de una ejecución en Annam; ocho vistas de los juegos olímpicos en Londres; un reloj de mimbre y cuatro vistas de una aldea del Tirol destruida por un incendio, resultando un número sumamente curioso é interesante.

NOTICIAS

Procedente de Pontevedra llegaron ayer el teniente coronel de ingenieros topógrafos D. José Ramírez, comandante D. José Braja y tres individuos del cuerpo.

En la mañana de ayer y por la guardia municipal se procedió al repeso del pan, decomisándose corto número de libras que no tenían el peso correspondiente.

Por contestar indecorosamente á la guardia municipal, fué detenido en la prevención Bernardo Barcos.

En la casa de socorro fué curada ayer Carmen Rodríguez Pérez de una herida y una erosión en la cabeza que le produjo Josefa Gómez en contienda que sostuvieron ambas en plena calle Real.

Por estar abandonados en la plaza de Amboage, fueron retenidos ayer en el parque de bombas dos cerdos.

Al dueño se le impondrá un correctivo.

Fué denunciado á la alcaldía el caño de la fuente, sita en Fuente Longa, por estar deteriorado.

Hállase en el Ferrol el inspector general de Telégrafos D. Tiburcio Dávara.

Acompáñalo su secretario D. Rodolfo Vázquez Rey.

Los alumnos que en el mes de Septiembre aspiren á ingresar en los estudios de Magisterio y dar validez académica á las asignaturas de los grados elemental y superior, deberán solicitar exámenes en los quince últimos días del presente mes.

Con carga general para el comercio fondeó ayer en este puerto el vapor «Cabo Peñas.»

Con motivo de las romerías que han de celebrarse mañana y pasado en el Ayuntamiento de Serantes en honor al patrón San Salvador, el alcalde interesó del gobernador, fuerzas de la guardia civil para proteger el orden.

Fondeó sin novedad en la Habana el vapor correo francés «La Navarre» que el 22 de Julio último zarpó del puerto de la Coruña.

En la primera decena del corriente mes, es esperada en Vigo, según noticia oficial, la corbeta alemana «Charlotte.

Los alumnos de las Academias militares que obtuvieron plaza en la última convocatoria se presentarán el día 10 del corriente de diez á doce en el Gobierno Militar de la Plaza para un asunto del servicio..

CASOS Y COSAS

Castigo á la avaricia

Un mercader perdió una bolsa que contenía cincuenta escudos.

Al día siguiente, como es de uso y costumbre, pareció en los periódicos el siguiente anuncio:

«Se ruega á la persona que haya encontrado una bolsa con cincuenta escudos, que se perdió en el día de ayer, la entregue á su dueño., quien dará además de las gracias una gratificación de diez escudos.»

El hallazgo no se hizo esperar. A las pocas horas un hombre, pobre según las apariencias, se presentó en casa del mercader.

—Amigo—le dijo éste recogiendo el dinero, y cerciorándose de que estaba cabal,—siento decirle á usted que ha sido una equivocación haber anunciado que la pérdida era de cincuenta escudos: mi bolsillo contenía sesenta; y faltando aquí diez para componer esa suma, son los que yo había pensado dar de gratificación, y que usted sin duda ha tomado. Puede usted, por consiguiente, tomar ahora el portante.

El pobre hombre palideció: los diez escudos con que contaba se habían evaporado entre las manos del mercader.

—Señor—exclamó,—puedo jurarle á usted que yo me hallé la bolsa tal como está, y, por consiguiente, exijo los diez escudos que me corresponden.

—Eso sería obligarme á que perdiera veinte. Vaya usted con Dios, ó de lo contrario, daré parte al Juez del distrito, y le contaré la substracción que usted ha cometido.

El acusado tomó una resolución extrema y desesperada.

—Y yo, si usted no me entrega mis diez escudos, no me moveré de este sitio, y haré á usted responsable de los perjuicios que me ocasione.

Poco después el avaro mandó llamar al Juez del distrito. Contó el suceso, y le previno arrojara de su casa al miserable que quería cobrar dos veces el premio del hallazgo.

El Juez impuso silencio á los contendientes, preguntó al mercader.

—¿Usted anunció la pérdida de una bolsa de cincuenta escudos?

—Sí señor.

—¿Pero la bolsa contenía sesenta, según ahora dice usted..!

—Eso es.

—Pues bien: entonces devuelva usted los cincuenta escudos á este infeliz: no es ésta la bolsa que usted ha perdido. Y vos pobre hombre, guardaos ese dinero: pero tened cuidado, la primera bolsa que encontréis con sesenta escudos, entregádmela, porque seguramente será la de l señor.

* * *

Al fin dió en el hito.

Devanábase los sesos un sacristán sobre cuál podría ser el motivo de que en los campanarios de la iglesias se acostumbrase poner un gallo, sin que, ni aun por equivocación, se pusiera nunca una gallina. Por fin logró darse la explicación de este enigma.

—Será—dijo para sí—porque si la gallina llegase á poner, se estrellarían los huevos al caer de lo alto.

SERVICIO DE VIAJEROS

SALIDA DE VAPORES

DE FERROL PARA CORUÑA

Vapor-correo **Ferrolano**: A las 9 de la mañana

Id. **Amboage**: A las 9 de la mañana.

DE CORUÑA PARA FERROL

Vapor-correo **Ferrolano**: A las 3 de la tarde.

Id. **Amboage**: á las 3 de la tarde.

TRENES

SALIDAS DE LA CORUÑA.

Rápido, martes y sábados, á las 11 y 45 minutos.—Correo, á las 7 y 30.—Mixto, á las 18 y 40

DILIGENCIAS

SALIDAS Y LLEGADAS A FERROL

Para Betanzos sale á las 12 de la noche y llega á las 6 de la mañana.

Para Santa Marta de Ortigueira y Vivero sale á las 5'30 de la tarde y llega al primer punto á la 1 de la madrugada y á Vivero á las 8 de la mañana.

Correo para Ortigueira, á la 3 de la madrugada y llega á las 10 de la mañana.

SALIDAS DE LOS CITADOS PUNTOS PARA FERROL

De Betanzos á las 6 de la tarde y llega á las 12 y media de la noche.

De Vivero, á las 2 de la tarde y de Santa Marta á las 16 de la noche, y llega á las 6 de la mañana.

El correo sale de Santa Marta á la 1 de la tarde y llega á las 9 de la noche.

SALIDA DE LA CORUÑA.

Para Santiago á las 12'20, á las 5 y media y á las 6 de la tarde.

Para Corcubión, á las 8 de la noche.

Para Arteijo y Carballo, á las 12 del día.

Para Betanzos, á las 5 de la tarde.

Para Sada á las 3 y á las 4 de la tarde.

Jefatura del Arsenal de Ferrol

A las 10, 10 y 12, 11 y 11 y 12 del día 8 de mes actual, se celebrarán en la Comisaría de este Arsenal, concursos público para adquirir los materiales y efectos comprendidos en la relaciones que está de manifiesto en el Negociado de Acopios de dicha dependencia, y en la puerta del Dique del citado establecimiento, bajo los precios tipos que en las expresadas relaciones se señalan, y con arreglo al pliego general de condiciones inserto en el *Boletín Oficial* de la provincia número 281 de 11 de Diciembre de 1905.

Las proposiciones se reciben en la Comisaría desde el día de hoy hasta un cuarto de hora antes de la señalada para los concursos, en el concepto de que podrán referirse á la totalidad de los lotes ó á uno ó varios de los mismos.

El plazo para la entrega es el de 30, 30, 40 y 30 días, respectivamente.

Arsenal del Ferrol 4 de Agosto de 1908.—El Secretario, *Antonio Roji.*

Junta económica de la fragata "Asturias,,

El lunes 10 del corriente mes y á las diez de la mañana, se procederá á bordo del expresado buque y ante la referida Junta, á la venta de varias partidas de cobre, bronce y otros metales, así como de varios efectos de otras clases.

Lo que se manifiesta al público para su conocimiento debiendo advertir que los citados efectos se hallan depositados en dicho buque en donde pueden ser examinados todos los días laborables, de nueve á once de la mañana.—El Secretario, *Gabriel Mourente.*



EL NIÑO

Angelito Arrivas Gimenez

HA SUBIDO AL CIELO

Sus desconsolados padres D. Luis Felipe Arrivas y doña Joaquina Giménez

TIENEN el sentimiento de participar á sus numerosos amigos tan sensible pérdida.

Imp. de DIARIO FERROLANO



EL NIÑO

SANTIAGUITO MONTERO DIAZ

HA SUBIDO AL CIELO

Sus desconsolados padres D. *Santiago Montero Vázquez y doña Felisa Diaz Pérez*

TIENEN el sentimiento de participar á sus numerosas amistades tan irreparable pérdida.



LA EXCMA. SEÑORA

D.ª CARMEN PARDO DE BAAMONDE

que falleció el dia 31 de Julio de 1908

DESPUES DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P.

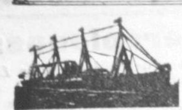
Todas las misas que se celebren el día 7 del corriente, de ocho á doce de la mañana en la V. O. T. de San Francisco, serán aplicadas por el eterno descanso de la finada.

Durante dichas misas estará expuesto S. D. M.

Su viudo, hijas, hijos politicos, nietos, hermanos, hermanos politicos, sobrinos, sobrinos politicos y demás parientes

SUPLICAN á las personas de su amistad y piadosas la asistencia á alguna de dichas misas, por cuyo favor les anticipan las gracias.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Obispos de Sión y Mondoñedo han concedido 40 días de indulgencia en la forma acostumbrada.



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 4 enero, 1 y 29 Febrero, 28 Marzo, 25 Abril, 23 Mayo, 20 Junio, 18 Julio, 15 Agosto, 12 Septiembre, 10 Octubre, 7 Noviembre y 5 Diciembre, directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sean: 21 Enero, 18 Febrero, 17 Marzo, 14 Abril, 12 Mayo, 9 Junio, 7 Julio, 4 Agosto, y 29 Septiembre, 27 Octubre, 2 Noviembre y 22 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Habana y Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 2[illegible] y de Habana el 30 de cada mes, directamente para Nueva York, Cádiz, Barcelona y Génova.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo, Carúpano, [illegible], Cumaná y Trinidad con trasbordo en Curaçao.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para [illegible] emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, y de Cádiz el 22 de cada mes directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1 haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas [illegible] de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Póo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar. Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES.—*Rebajas en los fletes de exportación.*—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la *Gaceta* de 22 del mismo mes. *Servicios Comerciales*—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.



Extracto Doble y Ungüento de HAMAMELIS VIRGINICA

(ó Avellano Mágico)

del Doctor C. C. Bristol.

El Extracto alivia y cura como por encanto las INFLAMACIONES y DOLORES, el REUMATISMO, TORCEDURAS, GOLPES, HERIDAS HEMORRAGIAS, ETC., ETC.

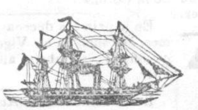
El Ungüento es un específico de infalible eficacia para los HEMORROIDES ó ALMORRANAS, BOTONES, DIVIESOS, TUMORES, HINCHAZONES, ULCERAS, ETC., ETC.

Notables por **la sencillez de su aplicación y la maravillosa rapidez** con que producen su efecto se pueden recomendar con toda confianza, y **deben tenerse constantemente á mano** como providencia contra los golpes, caídas y demás accidentes y dolencias que diariamente ocurren en la familia.

PREPARADOS SOLAMENTE POR

LANMAN & KEMP, NEW YORK.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.



COMPAÑIA GENERAL TRASATLANTICA FRANCESA

VAPORES CORREOS MENSUALES

Viaje en nueve días á la Habana y Veracruz

Saldrá de la Coruña el 28 de Agosto de 1908 directamente para la Habana y Veracruz, el vapor

LA CHAMPAGNE

Capitán Mr. Perdrigeon
Admite carga y pasajeros.
Salida mensual el 28 de cada mes.
Fletes reducidos.

Para fletes, pasajes y demás noticias, informará D. Nicandro Fariña, escritorio al lado de la Batería de Salvas y dará detalles en Ferrol, D. Jesús Pérez, Real 125, bajo Izdo.

LA SALUD
CASA DE BAÑOS

Rubine, 22 (Riazor) Coruña

Propietario: D. Ramón Dorrego

Este acreditado establecimiento que por sus inmejorables condiciones viene disfrutando de merecido renombre, cuenta con todos los medios necesarios para la aplicación del tratamiento hidroterápico por el agua de mar y dulce, á este objeto, su propietario, estimulado por el creciente número de bañistas que á él concurren en cada año, no omite medio alguno para que pueda competir con los mejores de su clase. Dispone de **cuarenta y cuatro** bañaderas de mármol, emplazadas en habitaciones independientes de 1.ª y 2.ª clase, con excelentes condiciones de higiene y aseo, destinados á agua de mar y dulce á diferentes temperaturas; minero-termales de la Toja, con sus sales naturales; de Lugo, Caballo, Cuntis, Arteijo, Caldas de Reyes, Mondariz, Archena, Puentes Viesgo Ledesma y otros medicamentos; de almidón, alcalino, salvado, de infusión de algas, sublimado, iodado, gelatinoso, etc. Sala de duchas para aplicación también de agua de mar y dulce, fría y caliente, circular escocesa, alternada, de vapor; trementinada y minero-termales con todos los aparatos conocidos en la ciencia hidroterápica, y un departamento destinado á masage y aplicaciones eléctricas con todos los utensilios y aparatos necesarios.

Instalación de luz eléctrica y timbres, salones y jardines de recreo, servicio de tranvías frente al establecimiento.

Inmediato á éste, y por la parte del mar tiene una espaciosa y limpia playa para baños de oleaje, con elegantes y cómodas casetas y medios de seguridad para los bañistas.

Para el servicio del establecimiento cuenta con personal competente de ambos sexos.

La dirección facultativa está encomendada á un médico de reconocido prestigio que vino desempeñándola en años anteriores.



Lloyd Norte Aleman
DE BREMEN

NUEVO SERVICIO RAPIDO EN 17 DIAS

LINEA DE LA PLATA

Para Montevideo y Buenos Aires

Directamente, sin escalas en ningún puerto del Brasil saldrá de la Coruña el magnífico vapor de 7.057 toneladas

GOTHA el 1 de Agosto

Estos vapores de la línea de Australia, tienen extraordinarias condiciones para los pasajeros de cámara y 3.ª clase, en cuyos espléndidos sollados pueden alojar hasta 2.000 pasajeros de 3.ª clase. Para más informes, dirigirse á

Don Pablo Meyer.—La Coruña.



The Pacific Steam Navegation Company

COMPAÑIA DE VAPORES-CORREOS DEL PACIFICO

Salidas fijas de La Coruña para Río de Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaíso y escalas del Pacífico. (Sin cuarentena en Montevideo y Buenos Aires).

Próximas salidas:

el 2 de Agosto el vapor ORONSA
el 16 de » el vapor ORIANA
el 30 de » el vapor OROCOMA
el 13 de Septbre. el vapor URIANA.

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase y carga para Pacífico.

El vapor ORELLANA sólo admitirá pasajeros de primera y tercera clase para Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca y principales puertos de Chile y Perú hasta El Callao.

Agentes en La Coruña SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR, Plaza de María Pita, 12.

CARIDAD.—La implora una familia que se encuentra en la mayor necesidad. Las personas caritativa, pueden dejar la limosna en la tablajería de Carmen Rey, «La Industrial», calle de Magdalena.



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos

El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.

La Flor de Oro Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

La Flor de Oro Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.

La Flor de Oro Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.

La Flor de Oro es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.

La Flor de Oro conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro, ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.

La Flor de Oro Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.

La Flor de Oro La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más íntima ignora el artificio.

La Flor de Oro Con el uso de esta agua se curan y evitan las **pínones**, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, **nunca seréis calvos**.

La Flor de Oro Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.

La Flor de Oro Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despide mal olor; debe usarse como si fuese bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

De venta: principales perfumerías y droguerías de España.

De venta en Ferrol, Sres. Hijos de Santos Galán, calle Real, núm. 161 y principales perfumerías y droguerías de España. Al por mayor, Sres. Martín y Durán y Sres. Pérez, Martín, Velasco y Compañía, de Madrid y Vicente Ferrer y Compañía y Uriach y Compañía, de Barcelona.



GRESHAM life assurance society, l.d

COMPAÑIA INGLESA DE

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Y DE RENTAS VITALICIAS

Oficina principal en Londres: St. Mildred's House. (Edificio propiedad de la Compañía)

Sucursal española; Alcalá. 38.—Madrid
(Edificio propiedad de la Compañía)

Director de la sucursal; Sr. D. José Alguer

Sub-Director: SR, D. GUILLERMO ALGUER

Pólizas pagadas en 1907 por defunción ó vencimiento..	20.126.701 pesetas
Rentas vitalicias pagadas en 1907	4.162.197 »

Esta Compañía tiene constituído el Depósito exigido por las leyes vigentes como garantia para sus Asegurados en España

Agencias principales è inspecciones... Plaza de Cataluña, 9.—BARCELONA. Gran Vía, 18.—BILBAO. Marqués de Larios, 4.—MALAGA.

Agente en Ferrol: D. Antonio Ferro, Real 82

Se vende papel para envolver.

BALNEARIO DE GUITIRIZ

Hotel LAS DELICIAS

—(DE)—

FRANCISCO CRIADO

Situado en la parte posterior de la Estación

SERVICIO NUEVO Y MODERNO

ALUMBRADO DE ACETILENO

BUEN TRATO Y PRECIOS MODICOS

OBRAS DE VENTA EN EL DIARIO FERROLANO

Juicio crítico sobre la Marina militar de España, 2 tomos
Economía política.
Estudios sobre la Encosaéltica.

FILTROS

de Porcelana, de Amianto, legítimos

BOMBAS

para pozos y para jardines

FERRETERIA DE

AREAL Y CASTRO

LA CORUÑA

Caridad.—La implora Josefa Maldonado, que tiene á su marido enfermo, en el hospital de Santiago.

Tiene cinco hijos, sin más recursos que los que le proporciona su trabajo.

En el Cuadro de Esteiro, 34, pueden entregar la limosna las personas que quieran favorecerla.

CARIDAD la implora un pobre que habita en la calle de Animas 18, bajo, y ruega á las personas caritativas lo favorezcan con una limosna.

Personas caritativas.—En la calle de San Sebastián, núm. 28, una desgraciada familia se encuentra en la última miseria: la mujer ha dado á luz recientemente y el marido se halla ausente en busca de trabajo; suplica á las almas nobles algún recurso en metálico y ropas, pues su estado es tristemente agobiador.

IMPRENTA

Se hacen trabajos esmeradísimos de impresión, por difíciles que sean.

Estados, circulares, tarifas de precios, menús, partes de enlace, de nacimiento, tarjetas de defunción y todo lo concerniente al arte tipográfico.

Prontitud, esmero y economía en todos los trabajos.

Se reciben esquelas de defunción para la publicación en el periodico hasta las cinco de la madrugada.

IMPRENTA -DE- DIARIO FERROLANO

PERIODICO DE LA MAÑANA

Su información telegráfica es tan extensa é importante, que le ha colocado á la cabeza de los periódicos de más circulación.

PRECIO DE SUSCRIPCION

Ferrol un mes........	1 peseta
Provincias, trimestre...	4 id.
Extranjero, id.	9 id.

NUMERO SUELTO 5 CENTIMOS

REAL. 92.-FERROL

SALON DE VENTAS

Se encuentra toda clase de objetos de fantasía para regalo, en porcelana, mayólica, biscuit, bronce y otros metales.

Magníficos sacos de piel finísima, carteras, petacas, pitilleras, monederos, tarjeteros, etc., etc.

Papeles comunes y de fantasía.

Gran novedad de objetos para escritorio.

Artículos de dibujo y pintura.

Completo surtido de menaje para las escuelas.